



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Siete (7) de marzo de dos mil trece (2013)

Auto de sustanciación No. 444

Referencia	Nulidad y restablecimiento
Demandante	Oscar Alberto Acevedo Marín
Demandado	Municipio de Medellín.
Radicado	05001 33 33 025 2012 00132 00
Asunto	Suspende audiencia.

Dado que para la fecha fijada mediante auto del catorce (14) de febrero de dos mil trece (2013), la titular del despacho debe desplazarse fuera de la ciudad a efectos de adelantar actividades propias del cargo, se suspende la celebración de la audiencia inicial programada para el día quince (15) de marzo del presente año, la cual se llevará a cabo el primero (1) de abril de dos mil trece (2013) a las dos de la tarde (2:00 p.m.) en la sala 11, piso 2 del Edificio José Félix de Restrepo – Palacio de Justicia La Alpujarra.

NOTIFÍQUESE

**LUZ MYRIAM SÁNCHEZ ARBOLEDA
JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

**JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE
MEDELLIN**

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, _____ de 2013. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretario